

Hoy declara ante el juez la activista acusada de inmigración irregular

EUROPA PRESS MADRID

■ La activista de la ONG Ca-Minando Fronteras Helena Maleno está citada a declarar esta mañana ante el Juzgado de Instrucción marroquí que investiga si sus llamadas a Salvamento Marítimo de España para avisar de pateras perdidas en el mar constituyen un delito de inmigración irregular según la legislación marroquí.

Maleno fue citada a declarar el pasado 27 de diciembre pero la vista se aplazó a petición de su abogada, que pidió más tiempo para preparar la causa. La fecha de la vista se fijó para hoy, cuando se espera que finalmente la española pueda ofrecer su declaración. La activista no ha sido acusada formalmente de ningún delito, explicaron en Women's Link, ONG con la que Maleno, investigadora y experta en trata de mujeres con fines de explotación, colabora habitualmente y que ahora la asiste en el proceso.

Esta fuente explica que de momento, se trata de una toma de declaración en un juzgado de instrucción a la que Maleno, residente en Tánger, acude a ofrecer su testimonio en el marco de la investigación de un posible delito de promoción de la inmigración irregular por sus avisos a Salvamento.

Mientras, se siguen multiplicando las muestras de solidaridad y apoyo con la activista, investigadora y escritora, reconocida por organizaciones como el Consejo General de la Abogacía Española.